

ANUNCIO

En relación con la Convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de 5 plazas de Jefe/a de Equipo adscritas al Servicio de Bomberos y Protección Civil, mediante concurso oposición, reservadas a turno de promoción interna, se pone en conocimiento de los interesados que se ha emitido Decreto de fecha 14 de noviembre de 2022, por el que se resuelve:

“PRIMERO: Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes excluidos a la Convocatoria para la cobertura de 5 plazas de Jefe/a de Equipo adscritas al Servicio de Bomberos y Protección Civil, mediante concurso oposición, reservadas a turno de promoción interna:

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS				
APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
GARCIA	CARRETERO	MARIANO	***7907**	– No aporta documento de Autoliquidación – No aporta Certificado de aptitud en el reconocimiento médico periódico
GUIJARRO	CORTES	JUAN TOMAS	***3424**	– No aporta documento de Autoliquidación – No aporta Certificado de aptitud en el reconocimiento médico periódico
MUÑOZ	MORENO	ALFONSO JAVIER	***8259**	– No aporta Certificado de aptitud en el reconocimiento médico periódico
NAVAS	SEGOVIA	LUIS	***4186**	– No aporta Certificado de aptitud en el reconocimiento médico periódico
NOVILLO	PIRIS	ANTONIO JOSE	***3295**	– No aporta documento de Autoliquidación – No aporta Certificado de aptitud en el reconocimiento médico periódico

SEGUNDO: Los aspirantes excluidos y los que no figuren en relación de excluidos/as dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la lista provisional en la web municipal para subsanar el motivo de su exclusión o de su no inclusión expresa.

TERCERO: Publicar esta lista provisional en la página web del Ayuntamiento para darle su máxima difusión.”

El plazo para subsanaciones permanecerá abierto desde el día 15 de noviembre de 2022 hasta el día 28 de noviembre de 2022 (ambos inclusive).

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS